

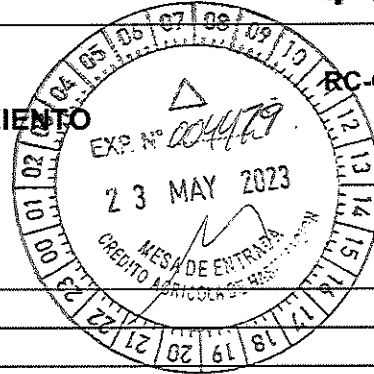
Anexo N° 2

COPIA

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 18/05/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 510/2023



RC-GA-SV02-V01

DEPENDENCIA VISITADA:	Vaquería
LUGAR/LOCALIDAD:	Vaquería
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	12/05/2023 07:00:00	12/05/2023 17:00:00	1	

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios Zona Centro

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

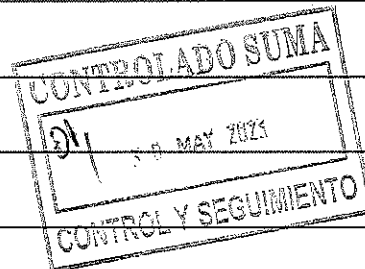
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
20673	12/05/2023 06:30:00	12/05/2023 17:30:00	182.831	183.101	270

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Realizar trabajos de fortalecimiento de cadenas de valor , en el marco del proyecto PPI-PROMAFI-MAG en el distrito de Vaquería



C. P. Mario M. Roman Jara
Gerente General

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no



POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 16 de mayo de 2023

VISTO: El expediente N° 4131, de fecha 12 de mayo de 2023, y compromiso presupuestario N° 1015/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: VAQUERÍA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar trabajos de fortalecimiento de cadenas de valor, en el marco del Proyecto PPI-PROMAFI-MAG.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALCIDES ALBERTO BAEZ REYES	1.621.309	12/05/2023	1.0	270.000	176.102
ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	12/05/2023	1.0	350.000	176.102
TOTAL					352.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

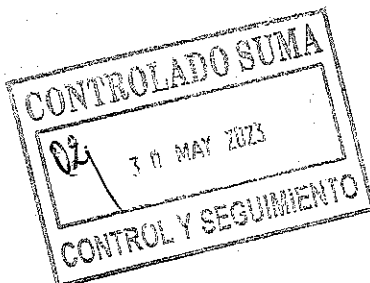
Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.
SG/opv



ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

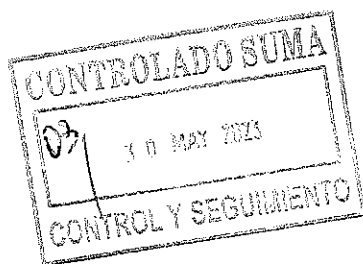
Melgarejo

ORDEN DE TRABAJO

N° 020673

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	N° de orden asign.	294
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267	Area asig.	
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ		Reg. N°		
Días est. de la misión desde	08/05/2023	Hasta	12/05/2023		
Horas est. de la misión desde	04:00	Hasta	22:00		
Km. de salida	181767	Fecha de salida	08/05/2023	Hora de salida	04:30
Km. de vuelta	183122	Fecha de regreso	12/05/2023	Hora de vuelta	21:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	1355	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestión administrativa y técnica en la Zona de Influencia de la Gerencia Centro(Dtos de Caaguazu, Guaira, Caazapa, Central)				
Obs.	Otros Conductores Habilitados: Zuma Guerrero, Hugo Lopez Trelles, Alñcides Baez, Ronny Hoppe, Alcides Palacios, Joreg Ubeda y Elena Sanchez				

DUPLICADO



ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ

Responsable del área al que fue asignado e
automotor

X

tambien puede guardar la configuracion general de
odos los mapas haciendo click en el diskette de la
arra de herramientas en la parte superior derec

mapa seleccionado:



+

Vehiculos

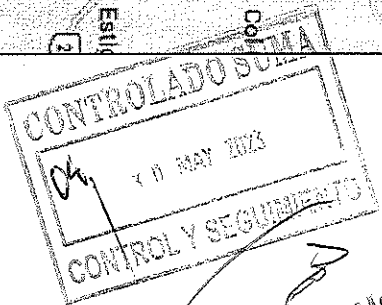
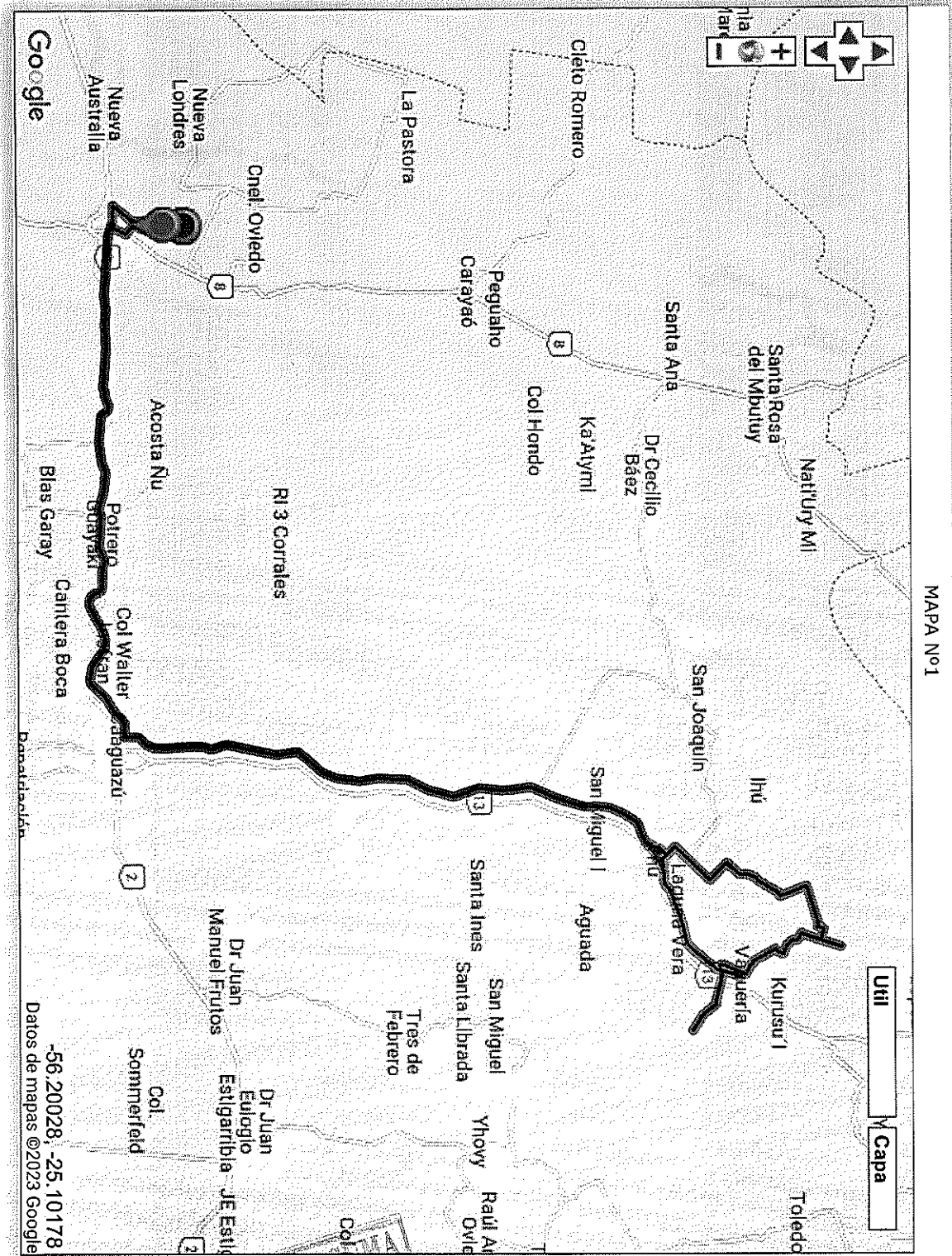
Seguimiento

Selección Actual

Histórico

Cuenta: M.294 - CHEVROLET

Histórico de recorrido (reporte)
MóvilM.294 - CHEVROLET S10
Velocidad promedio: 71 km/h
Velocidad máxima: 118 km/h
Distancia recorrida: 270km 789m
Desde: Vie 12 May 23 - 05:00:00
Hasta: Vie 12 May 23 - 17:00:00
Eventos (18)



- Mis Puntos
- Mis Zonas
- Mis Rutas
- Miscelaneas